



3 5601 15213 0872

# Boletín

## Sociedad Chilena de Arqueología

N° 15

DICIEMBRE

1992

PROYECTOS.....	1	VIDEO ESCOLAR.....	10
COMITE CIAR-SAA.....	4	NOTAS Y COMENTARIOS.....	11
INSERCIÓN SOLICITADA.....	5	REVISTA EDUCACION.....	14
EVENTOS REALIZADOS.....	6	TRIBUNA.....	15
EVENTOS A REALIZARSE.....	9	EDITORIAL.....	29

### INDICE

### PROYECTOS DE INVESTIGACION E INFORMES DE AVANCE

#### NORTE ARIDO

"Mapping Inka Installations in the Atacama: Relations with Local Peoples"

National Geographic Society (EE.UU.) 4654-91  
 Investigador Responsable: Thomas F. Lynch  
 Co-Investigadores: John Alden, María Antonietta Costa, Agustín Llagostera M. y Calogero Santoro V.

El proyecto tiene por objetivo central establecer la ruta del Camino del Inca y el papel del centro administrativo Catarpe, desde Río Grande hasta Río Frío. Mientras los estudios previos han identificado el rumbo general del camino y la importancia de Catarpe, se desconoce aún la naturaleza y alcances político-económicos del sitio en la ocupación y explotación regional. Se espera concluir el reconocimiento de las rutas en el sector controlado por Catarpe, elaborar un estudio de la arqui-

tectura incaica, examinar de nuevo los materiales desenterrados anteriormente en Catarpe, hacer nuevas excavaciones científicas en este sitio y prospectar e investigar otros puestos locales del camino incaico (permiso del Consejo de Monumentos Nacionales de fecha 6 de julio de 1992).

#### NORTE SEMIARIDO

"Estudio del Período Intermedio Tardío en La cuenca del río Copiapó"

FONDECYT 0526-90

Investigador Responsable: Hans Niemeyer F.  
 Co-Investigadores: Miguel Cervellino G. y Gastón Castillo G.  
 Antropóloga Física: Loreto Solé V.

En el Boletín N° 13, de diciembre de 1991, se

UNIVERSIDAD DE CHILE  
 FACULTAD DE CS. SOCIALES

dio cuenta de los logros alcanzados por nuestro grupo de trabajo al amparo del Proyecto 0526-90 en sus dos primeros años. Nos corresponde esta vez reseñar las actividades desarrolladas durante este tercer año 1992, que expira.

Fueron objeto de la atención del grupo de trabajo, los tres siguientes sitios autorizados por el Consejo de Monumentos Nacionales en la cuenca del Copiapó, a saber:

Pucara de Punta Brava. Se alza en la margen derecha del curso medio del Copiapó, a 60 km al Este de la capital regional; su cima se encuentra aproximadamente a 145 m sobre el valle. El único acceso a ella se realiza desde el poblado prehistórico situado a su pie, en la orilla del cono aluvial de la quebrada Punta Brava, ascendiendo por un "embudo" rodado que posee escalonadamente dos muros defensivos a su través. La campaña de marzo de 1992 estuvo dedicada a la excavación de varios recintos y estructuras que circunvalan la cumbre (algunas con función específica de atalayas), de las cuales se exhumó buena cantidad de fragmentación cerámica, especialmente del tipo Copiapó Negro sobre Rojo; además puntas de proyectiles y guijarros rodados llevados allí como proyectiles de hondas. También se excavaron prácticamente todas las plataformas habitacionales situadas en las orillas de ese "embudo", en el comienzo del escombro de falda y con respaldo en la roca fundamental. Como no habían sido "huaqueados", el resultado fue muy estimulante, recuperándose una gran cantidad de fragmentos grandes cerámicos del tipo de aculturación Inca-Diaguita, cuya restitución esperamos sea fecunda.

En el laboratorio se procesaron los materiales y se reconstruyó la urna antropomorfa del recinto 28, logrando armar casi la integridad del hermoso ceramio Inca-Diaguita (fig. 1).

Como uno de los resultados de la campaña, se formuló un anteproyecto para hacer de Punta Brava un sitio interesante de visitar en el valle de Copiapó, con un monto de unos quince millones de pesos. El que se presentó a las autoridades regionales



Figura 1: Ceramio urniforme con decoración Inca-Diaguita exhumado en fragmentos en el piso del recinto 28 del poblado de Punta Brava. Alto: 40 cm aproximadamente.

La Puerta A. El sector de La Puerta corresponde al estrechamiento notable del curso medio del río Copiapó, a 65 km al interior del valle y a escasos 3 km aguas abajo del pueblo rural de Los Loros. Aquí confluye por la ribera izquierda la quebrada de La Puerta, cuyo cono aluvial se encuentra "poblado" por un gran número de túmulos funerarios (hasta 97); y por cerca de 200 estructuras habitacionales dispersas, especialmente distribuidas en las proximidades de la margen izquierda del manto aluvial y en el faldeo adyacente. Son estructuras rústicamente delimitadas por bloques rocosos o simplemente depresiones que resultan del despeje de piedras de pequeños espacios.

En este sitio, que a juzgar por su densidad de población fue tal vez el más importante por sus concentraciones demográficas prehistóricas en la cuenca del Copiapó, el Inca estableció (al aparecer aculturado con Diaguita) un establecimiento arquitectónico de importancia que conocemos como el "Palacete Incaico" de La Puerta.

La campaña de agosto de 1992 se centró en la reexcavación de una docena de túmulos funerarios, y decimos reexcavación, porque todos aparecen saqueados, algunos con maestría de arqueólogos. Así, todo, la operación de los

El objetivo de este proyecto es adecuar y poner en marcha la metodología PIXE para análisis elemental, aprovechando la existencia de las instalaciones del Ciclotrón en el Laboratorio de Física Nuclear de la Universidad de Chile. Aunque éste se ha utilizado desde el año 1970, todavía no ha sido puesto al servicio de la antropología. Esta experiencia pretende iniciar el uso de esta metodología, aplicándola a problemas de dieta/salud y producción/intercambio en la zona central de Chile durante el Período Alfarero Temprano.

A la fecha, se han realizado las etapas de ajuste metodológico de los equipos (comprobación de resultados con estándares) y de definición de métodos para obtener las muestras. En cerámica, se está obteniendo la muestra desde una sección de un corte fresco, eliminando los granos de desgrasante. La matriz

arcillosa es finamente molida y el polvo resultante se monta homogéneamente sobre un dispositivo mediante un aparato de aspersión especialmente diseñado para este proyecto.

Los primeros resultados obtenidos de fragmentos cerámicos de los sitios arqueológicos Laguna El Peral-C y El Mercurio, aseguran buenas posibilidades de separar fuentes de origen de materias primas. La naturaleza estadística de esta metodología, requiere un número importante de análisis antes de entregar resultados como información arqueológica.

Las proyecciones son altamente significativas, ya que se pretende crear la infraestructura necesaria y estandarizar la técnica para que estos análisis se realicen sistemáticamente en Chile con materiales arqueológicos.

## **SE CONSTITUYE COMITE DE INVESTIGACION DEL ARTE RUPESTRE DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE ANTROPOLOGIA(CIAR-SAA)**

El CIAR-SAA (Comité de Investigación del Arte Rupestre de la Sociedad Argentina de Antropología) fue creado en marzo de 1992 dentro de la SAA (Sociedad Argentina de Antropología). Se trata de un Comité que reúne investigadores interesados en desarrollar y promover estudios especiales dentro del campo del arte rupestre. Se vio la necesidad de crear una comisión específica para el estudio del arte rupestre debido a: 1) las características de este peculiar vestigio arqueológico, que requiere el desarrollo de métodos y técnicas específicas para su estudio; 2) las necesidades de protección y conservación especiales que presenta, dada su naturaleza y características de exposición; 3) la necesidad de fomentar la inclusión del estudio del arte rupestre dentro de los proyectos de investigación arqueológica generales; 4) la necesidad de apoyar la puesta en valor de la riqueza nacional de este patrimonio cultural, difundiendo y divulgando dicha situación.

Dentro de los objetivos generales del Comité, están: 1) promover la investigación científica del arte rupestre, aplicando técnicas y méto-

dos específicos; 2) impulsar la documentación de sitios con arte rupestre; 3) fomentar la protección y conservación de los mismos; 4) desarrollar medios de difusión y divulgación acerca de los mismos; y 5) promover una legislación acorde con estos fines.

Los objetivos específicos son: 1) promover la inclusión de materias y seminarios sobre el tema en la formación profesional de arqueología a nivel universitario; 2) promover las relaciones con instituciones nacionales e internacionales dedicadas al tema; 3) organizar eventos académicos y de divulgación sobre el tema (congresos, encuentros, conferencias, cursos, exposiciones, viajes culturales, etc.); 4) facilitar asesoramiento profesional sobre el tema a investigadores, instituciones e interesados; 5) difundir las actividades del CIAR-SAA a través de la publicación de un boletín; y 6) promover el intercambio de especialistas y la formación profesional extracurricular de excelencia.

La comisión directiva del Comité para la Investigación del Arte Rupestre de la Sociedad

Argentina de Antropología quedó compuesta por Carlos J. Gradín (Presidente), María Mercedes Podestá (Secretaria), Juan Schobinger, Carlos Aschero y María Isabel Hernández Llosas

(Integrantes). Dirección postal: Av. Santa Fe 983 4º A 1059 Buenos Aires Argentina, fonos 541-7858896 ó 541-729009, fax: 541-3114896.

## INSERCIÓN SOLICITADA

Los asistentes al "Encuentro de Debate Arqueológico-Antropológico al Este y al Oeste de la Cordillera", que suscribimos la presente, sugerimos a las autoridades culturales y científicas de Argentina y Chile se fomente el asiduo intercambio binacional en relación con las disciplinas que nos convocan. En este sentido recomendamos:

1) Que los organismos nacionales de cultura de ambos países implementen operativamente los convenios de interacción cultural binacional ya existentes y/o aquellos que se suscriban en el futuro, en el campo de las Ciencias Antropológicas. 2) Para llevar adelante esta iniciativa se sugiere que ambos gobiernos patrocinen y financien el siguiente tipo de actividades:

a) Continuidad de jornadas de debate binacional semejantes a las que generan este documento.

b) Facilitar el intercambio de investigadores por medio de becas y/o subsidios para estancias de investigación.

c) Patrocinar visitas conjuntas a regiones y/o yacimientos arqueológicos con fines informativos y explicativos.

d) Fomentar el intercambio de especialistas en el orden académico a los fines de generar una reflexión conjunta sobre problemas comunes de índole universitario y/o de instituciones de investigación.

e) Avalar las iniciativas de presentación de proyectos de investigación conjunta.

f) Auspiciar el intercambio de información, estudiantes, tesis, graduados, investigadores, etc., en el marco de los convenios vigentes.

g) Promover la protección del Patrimonio Cultural Arqueológico en la región limítrofe chileno-argentina.

h) Subsanan inconvenientes burocráticos de corte fronterizo, superando de ese modo trabas para el libre movimiento de ambos lados de la cordillera.

En definitiva, los investigadores presentes en este Encuentro solicitan el apoyo a las diversas iniciativas conjuntas que surjan del intercambio binacional, propiciando de esta manera una mayor y más asidua integración de las Ciencias Antropológicas entre ambos países.

Firman: Martha Bechis (Instituto de Investigaciones, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires), Luis Cornejo (Museo Chileno de Arte Precolombino, Depto. de Antropología de la Universidad de Chile), Eliana Durán (Museo Nacional de Historia Natural), Mariano Gambier (Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo de la Universidad Nacional de San Juan), E. Alejandro García (Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo), Rafael Goñi (Instituto Nacional de Antropología, Secretaría de Cultura de la Nación), Humberto A. Lagiglia (Museo Municipal de Historia Natural de San Rafael), Catalina T. Michieli (Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo de la Universidad Nacional de San Juan), Daniel Olivera (Instituto Nacional de Antropología, Secretaría de Cultura de la Nación), Olga Rodríguez (Instituto de Arqueología y Etnología de la Universidad Nacional de Cuyo), Pablo Sacchero (Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo), Juan Schobinger (Universidad Nacional de Cuyo), Andrea Seelenfreund (Museo Chileno de Arte Precolombino, Museo Nacional de Historia Natural) y Rubén Stehberg (Museo Nacional de Historia Natural).

Mendoza, 12 de agosto de 1992

## EVENTOS REALIZADOS

De costa a selva: Producción e intercambio entre los pueblos agroalfareros de los Andes Centro-Sur, 6 al 10 de abril de 1992, Tilcara (Argentina), taller organizado por el Instituto Interdisciplinario de Tilcara de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

El objetivo principal del taller fue reunir a una treintena de arqueólogos y otros especialistas que están trabajando en Jujuy y el Loa, para presentar sus investigaciones en desarrollo y discutir principalmente sobre el temá del taller. La participación de los convocados enriqueció la discusión, la que permitió meditar sobre las perspectivas de los futuros trabajos del área en estudio.

La delegación "loína" estuvo representada por investigadores del Museo Chileno de Arte Precolombino, la Universidad de Chile, la Universidad Católica del Norte y la Universidad de Antofagasta, presentando los siguientes trabajos: "Santa Bárbara 1000-1450 d.C.: Estudio de una localidad vinculada a tráfico de caravanas en el norte de Chile" (J. Berenguer); "Los sitios de muros y cajas del río Loa y su relación con el tráfico de caravanas" (C. Sinclair); "El área Atacameña: Tierra y producción" (P. Núñez); "El sitio Tulán 54: Conexiones trasandinas" (L. Núñez); y "Relaciones entre el noroeste argentino y el norte de Chile" (V. Castro et al.).

Las principales conclusiones del taller quedaron de manifiesto al reconocerse la importancia de realizar encuentros con finalidades concretas y reafirmar la relevancia del intercambio y cooperación cultural entre los pueblos actuales de los Andes Centro-Sur. Próximamente se editarán las actas de la reunión.

Habría que mencionar, también, el apoyo recibido de las autoridades de la Universidad Nacional de Jujuy y de sus alumnos de la carrera de Antropología y Arqueología.

Patricio Núñez Henríquez

Investigación y conservación en arqueología: Experiencias compartidas, 6 y 7 de octubre de 1992, Sala Ercilla de la Biblioteca Nacional, Santiago (Chile), taller organizado por el Centro de Investigaciones Diego Barros Arana y el Centro Nacional de Conservación y Restauración, de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

La reunión tuvo como propósito central reflexionar acerca de las experiencias comunes que conservadores y arqueólogos de distintas instituciones han desarrollado en el campo metodológico en diversos puntos del país, a través de diferentes proyectos atinentes al patrimonio arqueológico nacional.

El encuentro se estructuró sobre la base de dos paneles en los que participaron representantes de la Universidad de Tarapacá, la Universidad de Antofagasta, la Universidad Católica del Norte, la Universidad Austral, la Universidad de Chile, la Sociedad Chilena de Arqueología, el Museo Chileno de Arte Precolombino y la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

Como consecuencia de este intercambio, efectuado en un ambiente coloquial muy grato, se llegó a concluir la necesidad de implementar los siguientes aspectos:

1. Clarificar los campos de competencia de arqueólogos y conservadores en función de los objetivos específicos de cada disciplina, a fin de propender a una mejor complementación en terreno y laboratorio.
2. Abordar las investigaciones en forma interdisciplinaria a partir de la formulación de los proyectos, con el propósito de alcanzar un mayor conocimiento del patrimonio arqueológico y un adecuado equilibrio de los diferentes campos que éste involucra.
3. Adecuar los criterios internacionales que existen sobre la conservación y restauración a la naturaleza particular de los sitios y materiales arqueológicos del país.

4. Enfocar la puesta en valor de los sitios arqueológicos con una visión educativa y desde una perspectiva de participación de la comunidad, en orden a una mantención permanente de su patrimonio.

5. Incorporar los conceptos básicos de la conservación preventiva a los programas de formación de arqueólogos.

6. Crear un organismo técnico asesor en materias de conservación y restauración del patrimonio arqueológico, con el objeto de colaborar con el Consejo de Monumentos Nacionales en su protección permanente.

Mauricio Massone Mezzano

**Plantas, chamanismo y estados de conciencia: Las plantas alucinógenas en su contexto cultural**, 16 al 20 de noviembre de 1992, San Luis Potosí (México), conferencia internacional organizada por la Universidad Internacional de Florida, la Sociedad Mexicana de la Historia y el Museo Regional Potosino-INAH, bajo la dirección académica de Constantino M. Torres.

El formato del evento fue el de una serie de ponencias agrupadas en cuatro temas generales: Estados de conciencia y realidades paralelas; Plantas psicotrópicas; Chamanismo y ritual; y Arte, desarrollo histórico y conceptualizaciones. Se presentaron 22 ponencias, desde un amplio espectro de perspectivas disciplinares, incluyendo música, literatura, pintura, filosofía, química, botánica, medicina, historia, etnografía y arqueología.

Quedó clara la noción de que el fenómeno en torno a las plantas alucinógenas es un tópico inherentemente integrativo, es decir, que por su naturaleza, corta transversalmente un gran número de aspectos e intereses, trascendiendo el marco de unas cuantas disciplinas, sensibilidades y experiencias. Problemas conceptuales, tales como qué es más propio, si hablar de sustancias psicoactivas, alucinógenas, psicomiméticas, psicotrópicas, enteógenas o adaptógenas, fueron brevemente discutidas. Comienza a prevalecer la idea de llamarlas

sustancias "psicodélicas", quizás porque una inmensa mayoría de los asistentes eran exponentes de las generaciones de los sesenta y setenta, período durante el cual este término se popularizó en todo el mundo.

La conferencia internacional fue abierta por el Dr. Alexander Shulgin (Universidad de California, Berkeley), con su ponencia "Alucinógenos del siglo XX", que trató el tema del evento dentro de un contexto social y político contemporáneo. El núcleo fue la presentación de ponencias sobre distintos aspectos de las plantas psicodélicas en diferentes períodos del desarrollo de la humanidad y en diversas partes del orbe. Particularmente notables fueron las contribuciones sobre la química, botánica y etnografía de estas plantas (casi el 90% de las sociedades registradas por los etnógrafos usan alguna especie proveedora de sustancias psicodélicas). Fue principalmente en la sesión "Chamanismo y ritual" donde se presentaron los trabajos que aludían a la identificación de prácticas de consumo de alucinógenos y de chamanismo en la prehistoria, incluyendo tres trabajos sobre el norte de Chile y áreas circundantes: "Iconografía del uso de polvos alucinógenos en San Pedro de Atacama" (Constantino Torres); "Chamanismo y estatus entre los atacameños precolombinos" (Agustín Llagostera); y "Parafernalia inhalatoria, chamanismo y autoridad en el arte de Tiwanaku, Bolivia" (José Berenguer). De interés también para los estudiosos de los Andes, fueron las ponencias "Música, alucinógenos y arqueología" (José Pérez de Arce), "Representaciones chamánicas en la iconografía andina" (Ralph Cané), "Ayahuasca y arte en el Alto Amazonas" (Luis Eduardo Luna), "Las plantas-maestro del curanderismo andino norte-peruano: Fuentes iconográficas y lineamientos antropológicos del uso del cactus *Trichocereus*" (Mario Polia) y "Las plantas-maestro del curanderismo andino norte-peruano: Etnobotánica y datos farmacológicos" (Antonio Bianchi y Mario Polia).

A la arqueología le cabe el papel de documentar estas prácticas en su contexto cultural en el pasado y dar a conocer aspectos de ellas para las cuales probablemente hoy en día no siempre existen equivalentes etnográficos. En

muchos sentidos, el campo está prácticamente virgen. Gran parte del valor del aporte de la arqueología al tema en su globalidad, va a depender del rigor con que los arqueólogos presenten sus datos e interpretaciones. No obstante, es necesario que los investigadores superen el empirismo con el cual usualmente lo abordan. De otro modo, los avances en el estudio de la prehistoria de estas prácticas tendrán como "techo" lo puramente observable, cuestión que pareciera particularmente esterilizante y reduccionista en este caso.

En la última sesión, el Dr. Josep Fericgla (Universidad de Barcelona) presentó un modelo sobre el consumo ritual de psicodélicos, que dio un contexto teórico y conceptual a la infinidad de resultados específicos que se presentaron en el evento y que existen hoy en día en el campo. En esa misma sesión, el Dr. Antonio Escohotado (Universidad Nacional, Madrid) ofreció una imprescindible discusión filosófica, analizando el concepto de ebriedad en la obra de Nietzsche. Cerró el evento el Dr. Peter Furst (Centro de Documentación e Investigaciones Históricas, México), leyendo y comentando el trabajo del Dr. Richard Schultes (Museo Botánico de Harvard), "Antigüedad del uso de plantas psicoactivas en las Américas", ponencia que insertó el tema central de esta conferencia internacional dentro de un contexto histórico.

Probablemente, la conferencia internacional de Potosí se recordará en el futuro como un evento casi legendario. Y no sólo porque se trató de la primera en su género, sino por su carácter fundacional, ya que allí se echaron las bases de una asociación de especialistas dedicados al tema.

Los trabajos se publicarán en castellano en un libro que editará el Instituto de Antropología e Historia, y en inglés en el próximo número de Integration (revista especializada en el tópico y editada por Herman de Vries, que ya lleva tres números en circulación). Con toda seguridad, estas publicaciones, así como cada asistente, van a difundir ampliamente la preocupación por este tema y es difícil que las futuras conferencias tengan la escala y manejabilidad de la que acaba de concluir.

Para la siguiente conferencia internacional, es previsible una mayor asistencia y una más amplia gama de intereses, situación que, inevitablemente, tenderá a fragmentar el campo. Con todo, gran parte de la originalidad y espíritu del evento que comentamos residió en la confluencia de tan distintas perspectivas académicas a un solo tema. Mantener esta originalidad y espíritu, es una de las tareas más formidables que espera a los organizadores de la próxima reunión de Barcelona, en 1994.

José Berenguer Rodríguez

## EVENTOS A REALIZARSE

### SYMPOSIUM: INTERREGIONAL PROCESSES AND INTERPRETATIVE MODELS IN THE SOUTHERN CONE OF SOUTH AMERICA

Se llevará a cabo dentro de los marcos del 58th Annual Meeting of the Society for American Archaeology, del 14 al 18 de abril de 1993, en St. Louis, Missouri, bajo la conducción de Tom D. Dillehay.

El propósito de este simposio es sintetizar en forma crítica algunas investigaciones y literatura recientes sobre diversas regiones del Cono Sur de Sudamérica. El evento se centrará en modelos histórico-culturales y/o procesales de desarrollo local e interacción interregional de diferentes periodos de desarrollo cultural y/o en tópicos específicos de investigación.

#### Ponencias:

"Tiwanaku: Origins, Impact, Legacy" - Alan Kolata; "Recent Research in Central, Southern, and Tropical Bolivia" - Donald L. Brockington y David Pereira; "Advances in Inka Research in the Southern Andes" - Terence D'Altroy y María Lorandi; "Ideology and Complex Societies in Northwest Argentina" - José Antonio Pérez-Gollan; "Complex Societies in the Pacific Valleys of the South-Central Andes" - Calogero Santoro; "Zonal Complementarity and other Socio-Economic Strategies in Southern Andes: A Critical Review" - Tom D. Dillehay y José Berenguer R.; "Hunter-Gatherers in Northwest Argentina: New Perspectives on Subsistence, Settlement, and Mobility" - Elizabeth Pintar; "Maritime Adaptations in the South-Central Andes: Archaeological Contributions" - Mario Rivera; "Current Perspectives in the Evolution of Human Adaptations in Southern South America" - José Luis Lanata.

### SEGUNDAS JORNADAS DE ARQUEOLOGIA DE LA PATAGONIA

A efectuarse en Puerto Madryn (Chubut), del 18 al 21 de mayo de 1993. Organizan: Sociedad

Argentina de Antropología, Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, Representación por Patagonia en la Comisión Honoraria Permanente de Congresos Nacionales de Arqueología y Centro Nacional Patagónico. Dirigirse a: Rafael Goñi, Instituto Nacional de Antropología, 3 de febrero 1370, (1426) Buenos Aires, Argentina.

Los temas a tratar corresponderán exclusivamente a investigaciones que se desarrollan al sur del río Colorado hasta Tierra del Fuego. Se ha fijado como límite norte el río Bío Bío en el caso de Chile. El eje de discusión será el cronológico. La idea es observar, discutir y explicar comparativamente, en un marco de sincronidad relativa, los diversos procesos culturales regionales desde una perspectiva espacial amplia.

#### Mesas:

1. Poblamiento y ocupaciones tempranas (ca. 12000-7000 A.P.).
2. Poblaciones y ocupaciones medias (7000-2500 A.P.).
3. Poblamiento y ocupaciones tardías (2500 AP - s. XIX).

#### Otros temas:

1. Arte rupestre.
2. Estudios actualísticos (tafonomía, etnoarqueología y experimentación).
3. Análisis arqueofaunísticos.
4. Tecnología.

Habrará mesa especial para discutir la interrelación entre bioantropología y arqueología.

### TERCERAS JORNADAS ARQUEOLOGICAS CUYANAS

Estas Jornadas, que se celebran trienalmente, se llevarán a efecto en la ciudad de Mendoza, entre los días 26 al 29 de mayo de 1993. Dirigirse a: Comisión Organizadora, Asociación Cuyana de Antropología, Casilla de Correo N° 63, (5500) Mendoza, Argentina.

La temática central es la arqueología cuyana y sus relaciones regionales, por lo que se aceptan trabajos de áreas vecinas, incluyendo el Centro-Sur y Norte Chico chilenos. También se aceptan ponencias sobre disciplinas convergentes y afines a la arqueología. En principio, el evento se estructurará en sesiones de comunicaciones libres y conferencias, dejando abierta la posibilidad de organizar simposios a sugerencia de los interesados. El plazo máximo para proponer temas y nombres de personas vence el 31 de diciembre de 1992.

### XIII CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS ANTROPOLOGICAS Y ETNOLOGICAS

A realizarse en Ciudad de México desde julio 29 hasta agosto 5 de 1993. Dentro del programa preliminar, destacan las siguientes sesiones:  
"Antropología política : De la comunidad al

estado" - Raúl Avila; "Antropología arquitectónica: Antropología del espacio y el lugar" - Juan Fernando Bontempo; "Anthropological Theory and Ethnicity: a New Assessment" - Liza Cerroni-Long; "Una visión comparativa y actual de temas relevantes de la arqueología y la etnohistoria de Mesoamérica y el Area Andina" - Mayán Cervantes; "Ideology and the Emergence of the Early State" - H.J.M. Claessen; "Influencia y/o préstamo cultural en la interpretación antropológica del registro arqueológico" - Bernd Fahmel Beyer; "Los Lafquenchos y su adaptación al litoral marino de la Araucanía (IX Región, Chile)" - Tibor Gutiérrez Valdebenito; "Fronteras y sociedad indígena en América del Sur entre los siglos XVI y XIX" - Raúl José Mandrini; "Approaches to Ethnicity in Archaeology" - Evelyn C. Rattray.

## SOLICITAN FILMACIONES ARQUEOLOGICAS PARA VIDEO DE USO ESCOLAR

Conforme a lo acordado en la última sesión plenaria de la Sociedad Chilena de Arqueología (Temuco, octubre de 1991), se ha constituido una comisión especial para estudiar el problema de la proyección educativa de la arqueología y prehistoria chilenas, y coordinar proyectos tendentes a favorecer un adecuado tratamiento de estos temas en el sistema escolar y una mayor divulgación general.

Esta Comisión de Educación está integrada por la Presidenta de la Sociedad, Fernanda Falabella, Consuelo Valdés, Branko Marinov y Francisco Mena.

Uno de los proyectos analizados se refiere a la producción de un videocassette, eminentemente didáctico y de distribución masiva, para ser usado como material de apoyo en el aula.

Puesto que el mayor costo en la producción de un material de este tipo son las filmaciones en terreno, queremos hacer un amplio llamado a los socios para que colaboren con este proyecto, haciéndonos saber si disponen de filmaciones sobre excavaciones o monumentos arqueológicos en Chile o saben de alguna otra persona o institución que disponga de ellas.

Agradeceremos hacer llegar esta información a: Francisco Mena L. Museo Chileno de Arte Precolombino, Bandera 361, Casilla 3687, Santiago, Fax (562) 697-2779

Con este material a nuestra disposición, podríamos hacer una selección y adaptar el guión a filmaciones ya existentes, lo cual abarataría los costos y podría enriquecer significativamente el video.

## NOTAS Y COMENTARIOS

COMENTARIO A UNA DATACION RADIOCARBONICA PARA EL ARCAICO MEDIO DEL NORTE CHICO<sup>1</sup>

Donald Jackson S.<sup>2</sup>  
Gonzalo Ampuero B.<sup>3</sup>

En el marco de investigaciones sobre patrones de asentamientos, subsistencia y cambios secuenciales en las ocupaciones prehispánicas que se desarrollan en la comuna de Los Vilos, provincia de Choapa, se realizó una excavación estratigráfica en el sitio denominado "Los Cerrillos" (L.V. 077), que ha permitido obtener una datación atribuible al Arcaico Medio, período para el cual no se tenían fechamientos radiocarbónicos en el Norte Chico.

El sitio en cuestión se encuentra situado aproximadamente a 2 km del pueblo de Los Vilos (latitud sur 31°, 31', 14"), muy próximo a la desembocadura de la Quebrada de Quereo, emplazándose en el borde de un "paleoislole" que sobresale de una terraza marina (Varela 1981), con una altura estimada de 25 m s.n.m. y con acceso directo al sistema litoral rocoso adyacente. Se trata de un conchal, con orientación al NE y una extensión de 44 x 32 m, en cuya superficie se registra gran cantidad de moluscos e instrumentos líticos sobre guijarros astillados.

La excavación de un área de 10 m<sup>2</sup> permitió detectar un denso depósito cultural sobre una base estéril de matriz arenosa de color café-amarillento, muy compactada, posiblemente una paleoduna. Sobre ésta se inicia la ocupación, distinguiéndose un primer depósito cultural, con un espesor promedio de 10 cm, compuesto esencialmente por gastrópodos, en especial locos (Concholepas concholepas) y equinodermos o erizos (Loxechinus albus). También hay algunas partículas de carbón dispersas, asociadas a instrumentos líticos sobre guijarros astillados (tajadores uni y bilaterales), espesos cepillos, guijarros con huellas de haber sido utilizados, algunas lascas retocadas, un probable buril y espesas lascas primarias de filos vivos. Un segundo depósito, en continuidad con el anterior, en una matriz arenosa de color café oscuro, se encuentra diferenciado fundamentalmente por una gran variedad de moluscos, especialmente gastrópodos (25 especies), escasos restos faunísticos (aves, canidae, felidae, camelidae y mustelidae y un resto de ictiofauna), partículas de carbón dispersas e instrumentos líticos sobre guijarros que incluyen tajadores de astillamiento uni y bilateral, cepillos, guijarros con huellas de utilización, percutores, guijarros con huellas de desgaste producto de trituración y/o molienda, yunques-trituradores, núcleos poliédricos, anchas y gruesas lascas de filos vivos, puntas de proyectiles triangulares de base recta y lanceoladas pequeñas de base convexa y cuatro fragmentos de cerámica no diagnóstica registrados únicamente en los niveles superiores.

Ambos depósitos constituyen un solo componente cultural, diferenciado esencialmente a partir de un momento en que se diversifica el espectro de moluscos recolectados, notándose claramente en la estratigrafía. Esto ha sido atribuido en forma tentativa a una sobreexplotación parcial de los recursos. Es sugerente que este cambio sea en apariencias coincidente en términos cronológicos, con efectos climáticos que habrían afectado críticamente los recursos en Quebrada de Quereo (Núñez 1983). La tecnología, básicamente los instrumentos líticos, no presenta diferencias esenciales entre ambos depósitos, aunque sólo se registran puntas de proyectil y cuchillos bifaciales en los niveles superiores, además de los fragmentos de cerámica hacia el término o abandono de la ocupación.

Para el depósito que marca el inicio de la ocupación, se obtuvo en la base del nivel IV (30-40 cm)

de la cuadrícula B3, una muestra de molusco (Concholepas sp.) para una datación radiocarbónica, cuyo resultado (Beta-51409) fue de  $5.820 \pm$  años A.P. (3870 a.C.). La muestra fue pretratada, extrayendo la capa exterior de carbono usado como la fuente para la medición del contenido de radiocarbón. La posterior síntesis de benceno y conteo procedió normalmente. Dado que la estimación de la fecha fue más tardía, el laboratorio comprobó tres veces los cálculos del computador, notas químicas y análisis estadístico de la cinta de conteo, sin encontrar error en el rastreo. Sin embargo, debemos considerar el llamado "efecto reservorio" que se refiere "al hecho de que las sustancias que contienen carbono proveniente del ambiente marino (tanto vegetales como animales) tienen un contenido porcentual de C14 levemente inferior al de las sustancias presentes en el ambiente continental ... Concretamente se observa que a igualdad de edad real, las muestras provenientes del ambiente marino exhiben un empobrecimiento en  $^{14}\text{C}$ , resultando así que sus edades  $^{14}\text{C}$  son aparentemente más viejas" (Angiolini y Fernández 1984: 103). A este respecto, sobre la base de estudios de variaciones del contenido de C14 en ambiente marino, se ha estimado que "puede considerarse un valor del 95% como un valor promedio realista, que correspondería a un envejecimiento del orden de 400 años" (Angiolini y Fernández 1984: 105). Considerando el mencionado efecto, esto sugiere que la datación obtenida podría ser algo más tardía que el resultado obtenido.

De cualquier forma, la fecha obtenida estaría ocupando un hiato cronológico reconocido para las secuencias del Norte Chico (Schiappacasse y Niemeyer 1986; Kuzmanic y Castillo 1986), situable entre Huentelauquén y Guanaqueros. El primero, sin dataciones absolutas para el Norte Chico, pero de una edad estimable en 9000 A.P., sobre la base de comparaciones con dataciones del sitio Quebrada Las Conchas, asociado a litos geométricos, en la provincia de Antofagasta, cuyas fechas son de  $9680 \pm 160$  A.P. y  $9680 \pm 160$  A.P. (Llagostera 1979). Y el segundo, cuya datación más antigua es de  $3.760 \pm 110$  A.P. (Schiappacasse y Niemeyer 1968, 1984).

Así, pues, el contexto datado, situable crono-culturalmente entre Huentelauquén y Guanaqueros, se encuentra identificado en el Norte Grande por componentes asociados al anzuelo de concha en Quiani y Camarones, entre otros sitios, cuyos componentes culturales no son homologables hacia el sur del Norte Chico y menos al contexto que hemos datado. Considerando las características artefactuales del contexto, la fecha obtenida podría corresponder a los inicios de lo que se ha definido como Complejo Papudo (Bahamóndez 1969).

Este complejo ha sido descrito como una industria lítica sobre matrices de guijarros y cantos astillados, incluyendo instrumentos como tajadores, "horadores", grandes lascas de filos vivos, percutores en ocasiones teñidos de pigmentos, raspadores altos circulares nucleiformes, piedras horadadas y puntas de proyectil triangulares alargadas de base recta y triangulares alargadas asimétricas. En algunos sitios, los contextos se encuentran asociados a piedras-tacitas y hay entierros depositados en los conchales, en posición flectada lateral, identificándose en sitios como Papudo, Los Alacranes entre otros. Se ha señalado también que en su fase tardía este complejo presenta alfarería burda, como ocurre en uno de sus sitio-tipos, Mata Gorda, situado escasos kilómetros al norte de Los Vilos (Bahamóndez 1969; Silva 1967).

El contexto fechado guarda estrecha relación --especialmente en lo referente al instrumental lítico-- con el Complejo Papudo. Aunque los niveles superiores del sitio no han sido datados, es posible, dada la similitud contextual, correlacionarlo crono-culturalmente con el nivel Quereo III, fechado en  $2470 \pm 100$  A.P. y definido como un componente acerámico (Núñez 1983). Por otra parte, los escasos fragmentos de cerámica registrados en los últimos niveles, podrían interpretarse como una eventual y esporádica reocupación, o bien relacionarse con componentes tardíos del Complejo Papudo, como los registrados en Mata Gorda, sitio ubicado a sólo 1.5 km al norte del pueblo de Los Vilos.

Aunque la datación corresponde sólo a una fecha y el llamado Complejo Papudo ha sido parcialmente identificado por las investigaciones que se desarrollan en la comuna de Los Vilos, nos están permitiendo detectar nuevos elementos artefactuales asociados a contextos estratificados que, en el marco de un área geográfica prospectada en forma sistemática, ha permitido encontrar numerosos sitios, cuyos componentes culturales guardan estrecha relación con el complejo en cuestión. Es evidente, sin embargo, que faltan dataciones de contextos crono-culturales claros para ir afinando el carácter crono-cultural del Complejo Papudo y sus implicancias regionales.

#### NOTAS

- 1 Proyecto FONDECYT 91-0026.
- 2 Sociedad Chilena de Arqueología.
- 3 Museo Arqueológico de La Serena.

#### REFERENCIAS

ANGIOLINI, F. y J. FERNANDEZ, 1984. "Datación <sup>14</sup>C de valvas de *Mytilus*, desecho del alimento proveniente de Nombre de Jesús: El "efecto reservorio", una posible explicación para su edad discrepante". En Culturas indígenas de La Patagonia,. Madrid: Biblioteca del V Centenario, Ediciones de Cultura Hispánica.

BAHAMONDEZ, R., 1969. "Contextos y secuencias culturales de la costa central de Chile". En Actas del V Congreso Nacional de Arqueología, La Serena.

KUZMANIC, I. y G. CASTILLO, 1986. "Estadio arcaico en la costa del norte semiárido de Chile". Chungará 16-17:

LLAGOSTERA, A., 1979. "9.000 Years of Maritime Subsistence on the Pacific: An Analysis by means of Bioindicators in the North of Chile". American Antiquity 44 (2): 309-324.

## RESCATE DEL CEMENTERIO "SITIO PARROQUIA DE CHONCHI"

Ximena Navarro Harris

En septiembre de este año, gracias al inicio de las obras de instalación del alcantarillado público en Chonchi (X Región), se descubrieron restos óseos humanos en el terreno plano inmediatamente contiguo al frontis de la parroquia, constituyéndose éste en el primer hallazgo arqueológico del cual se tenga noticia en el lugar y en uno de los pocos sitios de cementerio que se conozcan en la Isla Grande de Chiloé.

Chonchi, localizada 20 km al sur de la ciudad de Castro, fue uno de los centros misionales más importantes, fundándose oficialmente en 1746. Se caracteriza por poseer una rica historia y por conservar un patrimonio histórico desarrollado gracias al auge experimentado en la zona a mediados del siglo pasado por la explotación del ciprés.

Conocido el hallazgo arqueológico, se detuvieron las obras para efectuar el salvataje correspondiente, contando con la autorización del Consejo de Monumentos Nacionales (Ley N°17.288). Participaron en este rescate, además de quien suscribe, un antropólogo y dos alumnos de la Universidad

Austral de Chile.

Los resultados de los trabajos realizados hasta esta fecha permiten afirmar, en forma preliminar, que existen por lo menos dos niveles de depositación de urnas que datan de la época colonial (entre 1600 y mediados del siglo XVIII), en las que se han podido verificar rasgos funerarios indígenas e hispánicos. Además de siete cráneos y otras osamentas humanas, se han encontrado restos de una canoa funeraria con un cuerpo in situ, restos de urnas de alerce, algunos huesos de animales y escasos fragmentos cerámicos y de metal.

Después de dos meses de trabajo, en los que se finalizó la etapa de salvataje, se decidió interrumpir la excavación por carecer de los recursos mínimos para continuarla. Hasta ahora, hemos contado con una pequeña ayuda de la Corporación Cultural de Castro y del Centro para el Progreso de Chonchi, pero ella ha sido insuficiente. Dada la precaria conservación de los restos orgánicos y lo valioso del conjunto arqueológico encontrado, decidimos proteger las cuadrículas y taparlas cuidadosamente, a la espera de proseguir las labores una vez que se cuente con los recursos necesarios.

## **LLAMADO A PUBLICAR EN REVISTA DE EDUCACION**

Con el fin de contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza escolar sobre prehistoria, y en atención a los numerosos errores empíricos y conceptuales detectados en una somera revisión de los textos de estudio, la Sociedad Chilena de Arqueología ha tomado contacto con los editores de la Revista de Educación a fin de ofrecer la colaboración de sus socios en la forma de artículos.

Considerando que esta revista, editada por el Ministerio de Educación, tiene un tiraje de 7000 ejemplares y es ampliamente leída por el profesorado nacional, creemos que es un excelente medio a disposición de arqueólogos y especialistas en prehistoria. Allí se pueden publicar notas aclaratorias acerca de temas contenidos en los programas o en los textos, sobre notas de prensa o, en general, acerca de cualquier tópico referido a la arqueología y prehistoria de Chile y América.

La revista se publica mensualmente, entre marzo y diciembre. Las colaboraciones deben enviarse a: Sra. María Teresa Escofier del Solar. Directora Ejecutiva Revista de Educación Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1371, Of. 914, Santiago, para ser sometidas a revisión por un Comité Editorial.

Esperamos que muchos de nuestros colegas y amigos se sientan incentivados a publicar en este medio, y, junto con divulgar sus trabajos e ideas, contribuyan a un mejor conocimiento de la prehistoria de nuestro país y el Continente por parte de la comunidad docente nacional.

## TRIBUNA

### ARQUEOLOGIA, ANTROPOLOGIA Y DERECHOS HUMANOS

Iván Cáceres Roque

Desde hace unos años nuestro país se ha visto conmovido por diversas investigaciones judiciales de casos de Detenidos-Desaparecidos y de Ejecutados Políticos. La Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación estimó que 2279 personas fueron muertas por causas de violencia política durante el régimen militar. Se "formó convicción" que 957 personas se encuentran en calidad de detenidas desaparecidas. Un total de 641 casos de muertes, declaradas "sin convicción", pasaron a ser estudiados por la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación. No obstante, estudios realizados por diferentes organismos de derechos humanos aumentan estas cifras en forma considerable.<sup>1</sup>

Las investigaciones, más que los hechos, tomaron por sorpresa a los arqueólogos, algunos de los cuales fueron llamados a colaborar. Estos no sólo no estaban acostumbrados a participar en esta arqueología del presente, sino que en ciertos casos declinaron hacerlo por cuanto ello estaba fuera de su actividad académica y laboral. En muchas ocasiones esto se debió a que los arqueólogos y antropólogos, insertos en la "ciencia objetiva", no estaban dispuestos a participar en un escenario teñido de consideraciones políticas. Sin embargo, en un número importante de casos algunos colegas debieron dejar de lado sus investigaciones tradicionales para acudir a realizar la fase de excavación de estos hallazgos.<sup>2</sup>

Por lo demás, los métodos y orientaciones de la arqueología y antropología forense no nos son desconocidos. La antropología forense ha tenido un amplio desarrollo en Norteamérica y Europa. Se le ha definido como la aplicación de los conocimientos de la antropología física a casos judiciales (EAAF 1984; Kerley 1980; Snow 1982; Stewart 1970; Yasar 1980). Son numerosos los casos en los que ha intervenido: crímenes, desastres aéreos, incendios, muertes por inmersión, etcétera. Se ha desarrollado una serie de metodologías y estrategias que son de amplio conocimiento por los especialistas. En dichos países la arqueología forense tiene un perfil propio.<sup>3</sup> Sin embargo, la aplicación de la antropología y la arqueología forense a investigaciones judiciales de muertes por violaciones a los derechos humanos y violencia política, es un hecho particular de América Latina.

Se da la paradoja, entonces, que en esta parte de América disponemos de las condiciones necesarias para el desarrollo de nuevas vertientes de estas subdisciplinas. Contamos aquí con una serie de casos que los especialistas del mundo desarrollado no encuentran en sus respectivos países. Allá, los casos son de índole criminal común o siniestros masivos; acá, son el producto de la violencia política.

Si asumimos que la arqueología estudia el conjunto de los restos culturales dejados por el ser humano como consecuencia de su actividad social (Lumbreras 1982: 3), debemos considerar que en estos casos el arqueólogo estudia la expresión concreta de un delito que por su magnitud afecta al conjunto de la sociedad. Ampliando el concepto de la aplicación de estos conocimientos a una investigación judicial, entendemos la antropología forense como la contrastación de distintos tipos de información. Por un lado, la información pre-mortem: obtenida en entrevistas a familiares y testigos, la búsqueda de archivos, etcétera. Y por otro, la información post-mortem: la excavación arqueológica (que proporciona datos sobre modo de muerte, elementos asociados, información estratigráfica) y el análisis de laboratorio (que, mediante la aplicación de los conocimientos de la antropología física proporciona información acerca de sexo, edad, estatura, lateralidad, odontología, traumas óseos, patologías óseas). Se espera que el resultado sea la identificación de la

víctima y la determinación de la causa y modo de muerte.

En términos generales, la arqueología forense presenta algunas de las siguientes particularidades:

- 1) La investigación está inserta en el marco de una investigación judicial. Es el magistrado quien guía la investigación. El arqueólogo actúa como un especialista más que entrega su informe.
- 2) El objeto de la investigación es recuperar la máxima información tendiente a lograr la identificación de la víctima y establecer la causa y modo de muerte.
- 3) Los datos empíricos proveen medios de prueba a la justicia.
- 4) El arqueólogo forense trabaja con la muerte y en el caso de América Latina lo hace con la muerte por violencia política.
- 5) Los sitios en que se realiza este trabajo corresponden únicamente a inhumaciones: cementerios municipales o parroquiales, fosas clandestinas, etcétera.
- 6) La excavación en este tipo de casos debe ser entendida casi siempre como de rescate. Normalmente, es el magistrado quien define el tiempo de la excavación. En consecuencia, por general se carece del tiempo necesario para efectuarla. Con todo, en la medida en que se ha argumentado que una excavación realizada en buenas condiciones y en el tiempo suficiente garantiza un adecuado análisis de laboratorio, este problema tiende a superarse.

En nuestro país, la inserción de la antropología y la arqueología en la investigación forense no ha sido del todo fácil. En un comienzo, jueces, familiares, organismos de derechos humanos y algunos arqueólogos consideraban que el papel de la arqueología sólo era necesario en la etapa de excavación, denominada "exhumación". En ese entonces, la fase de análisis de laboratorio recaía en laboratorios especializados (p.e., el Laboratorio de Criminalística de Investigaciones de Chile). A su vez, el análisis de los restos óseos era asumido por el Servicio Médico Legal. Demás está decir que todo lo relacionado con las entrevistas a familiares o testigos, así como la búsqueda de datos en archivos, era realizado por los organismos de derechos humanos, que, entre sus profesionales, no contaban con antropólogos. De esta manera, el amplio campo del conocimiento de las ciencias antropológicas no era ocupado, ya sea por desconocimiento, celos profesionales o por una opción personal de los propios especialistas.

Lentamente, hemos tenido que ganar este espacio y hacer ver el rol insustituible que cabe a nuestras disciplinas en estas materias. Aún ahora, que ya es de conocimiento general la imprescindencia de los arqueólogos en la excavación, ha sido necesario ganar terreno para lograr la participación de nuestros profesionales en las fases de laboratorio y en la realización de entrevistas.

La labor de la antropología física --mediante los propios especialistas o de los arqueólogos, que han aplicado dichos conocimientos-- ha sido uno de los aspectos más difíciles de lograr, por cuanto, como ya hemos señalado, el análisis de los restos óseos humanos ha sido efectuado tradicionalmente por el Servicio Médico Legal. Si bien los jueces se han mostrado receptivos a nuestra petición de participar en el análisis de dichos restos (sin que ello implique desechar la pericia médico-legal) han surgido celos profesionales de parte de funcionarios de ese Servicio que no siempre han resultado fáciles de superar.

Hacia 1989, y vislumbrando el nuevo escenario político que se avecinaba, las organizaciones de familiares hicieron un llamado al Colegio de Antropólogos de Chile A.G. --más específicamente, a su Comisión de Derechos Humanos-- para explorar la posibilidad de contar con un grupo de antropó-

logos y arqueólogos que estuvieran dispuestos a participar en eventuales hallazgos de detenidos-desaparecidos. Se tenía el antecedente de varios hallazgos (Laja, Mulchén, Yumbel y Lonquén), en que nuestros profesionales no habían intervenido o lo habían hecho de manera tangencial.

Recogiendo este llamado, a mediados de ese año un grupo de egresados formó el **Grupo Chileno de Antropología Forense (GAF)**. El aprendizaje no fue fácil y todavía falta mucho camino por recorrer, pero con el apoyo de algunos colegas, de los familiares y de diversos organismos de Derechos Humanos, este grupo ha intervenido en 30 pericias judiciales y ha contribuido a identificar un número importante de desaparecidos.

Uno de los objetivos de los miembros del GAF al participar en este tipo de investigaciones, es conjugar ciencia y derechos humanos. El GAF postula que la arqueología forense puede potenciar su desarrollo y plantearse objetivos más generales que la mera participación en la recuperación arqueológica de las evidencias. Reconociendo que el trabajo forense está subordinado a la acción judicial, también es posible plantearse problemas de investigación propios, que pueden considerarse como etapas previas y autónomas, que, más tarde, den paso a la investigación procesal. Por ejemplo, explorando estas líneas probables de desarrollo, se está investigando el ingreso de NNs en los cementerios públicos de ciudades con mayor represión política en los años del régimen militar. Como resultado preliminar de estas indagaciones, se han encontrado en el cementerio de Lautaro dos sepulturas de NNs muertos por impactos de proyectil en octubre de 1973. Abogados de derechos humanos presentaron la denuncia al juzgado local, el que ha abierto una investigación procesal.

En estos pocos años, los miembros del GAF han participado en encuentros científicos en Buenos Aires, La Habana, Bogotá, Ciudad de Guatemala y Nueva York. También han formado parte de equipos internacionales para realizar pericias en el Kurdistán iraquí y en Guatemala. Recientemente y debido al compromiso en la importante pericia nacional del Patio 29 del Cementerio General de Santiago, no fue posible aceptar una invitación de las Naciones Unidas para participar en El Salvador en la excavación de la tumba masiva de El Mozote.

Durante este tiempo, el GAF ha contado con el apoyo de diversas agrupaciones y organismos de derechos humanos, tales como: Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos; Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos - Línea Fundadora; Federación Latinoamericana de Agrupaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos (FEDEFAM); Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos; Agrupación de Testigos Sobrevivientes; Vicaría de la Solidaridad; Comisión Chilena de Derechos Humanos; Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC). Comité por la Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU). También han apoyado al GAF: Consejo Mundial de Iglesias, Servicio Universitario Mundial, Diakonia, Human Rights Watch, Physicians for the Human Rights, American Association for the Advancement of Science, Open Software Foundation y Equipo Argentino de Antropología Forense. Mención especial merece Clyde Collins Snow, maestro tutelar, amigo y compañero de tantas jornadas.

El impacto de un problema nacional de plena actualidad, provocó el impulso de las investigaciones forenses en arqueología y antropología en este país. Lo más probable es que, al margen de la contingencia política, estas disciplinas continúen con su propio desarrollo. Esperemos que el escenario político actual, en que las violaciones de los derechos humanos durante la dictadura militar han pasado casi al olvido, no retarde esta tarea.

Noviembre de 1992

UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE CS. SOCIALES  
BIBLIOTECA

## NOTAS

<sup>1</sup> Por otra parte, América Latina posee el triste récord de tener alrededor de 90.000 detenidos desaparecidos.

<sup>2</sup> La relación del antropólogo y su responsabilidad legal, se analiza en Galloway et al. (1990).

<sup>3</sup> Véanse, por ejemplo, Rathburn y Buikstra (1984), Sigler-Eisenberg (1985), Morse et al. (1984) y Lazenby (1983).

## REFERENCIAS

EQUIPO ARGENTINO DE ANTROPOLOGIA FORENSE, 1990. "Antropología forense". Gaceta Arqueológica Andina 20 (1): 109-118.

GALLOWAY, A.; W.H. BIRKBY, T. KAHANA y L. FULGINITI, 1990. "Physical Anthropology and the Law: Legal Responsibilities of Forensic Anthropologists". Yearbook of Physical Anthropology 33: 39-57.

KERLEY, R., 1980. "Forensic Anthropology". En Introduction to Forensic Sciences, W.G. Eckert, ed. Missouri: The C. V. Mosley Co.

LUMBRERAS, L.G., 1982. "La arqueología científico-social: Tres principios, tres criterios, tres factores". Gaceta Arqueológica Andina 4-5 (1): 3 y 10.

MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, 1991. Informe de La Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Santiago: Dirección de Comunicación y Cultura.

MORSE, D.; J. DUNCAN y J. STOUTAMIRE, 1984. Handbook of Forensic Archaeology and Anthropology. Florida State University.

RATHBURN, T.A. y J. BUIKSTRA, 1984. Human Identification. Springfield, Illinois: Charles Thomas Pub.

SIGLER-EISENBERG, B., 1985. "Expanding the Concept of Applied Archaeology". American Antiquity 50 (3): 650-655.

SKINNER, M. y R.A. LAZENBY, 1983. Found! Human Remains: A Field Manual for the Recovery of the Recent Human Skeleton. Burnaby, B.C.: Archaeology Press, Simon Fraser.

SNOW, C.C., 1982. "Forensic Anthropology". Annual Review of Anthropology 11: 97-131.

STEWART, T.D., 1970. Personal Identification in Mass Disasters. Washington, D.C.: National Museum of Natural History, Smithsonian Institution.

YASAR, M., 1980. "Rise of Forensic Anthropology". Yearbook of Physical Anthropology, 31: 203-230.

## CONCEPTOS BASICOS DE ARTE RUPESTRE

Francisco Gallardo Ibáñez

El arte rupestre es un campo de investigación arqueológica que en los últimos 20 años ha alcanzado cierta notoriedad en nuestro país, debido a algunos auspiciosos resultados interpretativos (p.e., Núñez 1976; Berenguer y Martínez 1986); un todavía pequeño conjunto de estudios que han comenzado a disputarle terreno al formalismo (sensu Molineaux 1977) que ha caracterizado el trabajo de los especialistas en el tema (p.e., Mostny y Niemeyer 1983). Esto es un síntoma saludable que indica el paso hacia la madurez de una especialización arqueológica normalmente localizada en los márgenes de los grandes problemas de la disciplina. Sin embargo, creo que por esa misma razón los estudios de arte rupestre siguen siendo prisioneros de un marco conceptual donde proliferan términos imprecisos, de dudoso valor analítico y comparativo.

En mi opinión, no parece difícil introducir algunos criterios que permitan discernir claramente niveles y relaciones entre conceptos en la etapa observacional, etapa que inaugura el proceso de recuperación arqueológica. Personalmente, pienso que cualesquiera sean los resultados de esta empresa, ella debe tender a dar inteligibilidad a nuestros marcos básicos de registro y decodificación. Por ahora, intentaré ordenar algunas ideas nacidas de mis trabajos de campo en los ríos Loa y Salado (II Región), con el propósito de llamar la atención sobre la necesidad de este tipo de indagaciones metodológicas. No está demás agregar que sólo deseo expresar mis preocupaciones sobre el tema y bajo ningún punto de vista dictar un conjunto de normas que gobiernen las experiencias de otros.

Según las definiciones más populares, el concepto de arte rupestre designa una variedad de representaciones sobre roca opuestas al arte mobiliario o transportable (véase Mostny y Niemeyer 1983: 130). Normalmente, se consideran bajo este rótulo a petroglifos, pictografías y geoglifos (véanse Iribarren 1973; Mostny 1964; Mostny y Niemeyer 1983: 11-14; Niemeyer y Montané 1968; Núñez 1965). Las dificultades de esta nomenclatura son obvias, pues es evidentemente contradictoria la inclusión de aquellos diseños que han sido ejecutados sobre el suelo. Más aún, petroglifos y pictografías no son términos que puedan ser segregados en categorías diferentes. De hecho, el segundo es un caso dentro del primero.<sup>1</sup>

No se qué tan grave pueda ser esto, pero me resulta incómodo trabajar con conceptualizaciones dispares, que confunden más que aclaran. Sin embargo, estoy conciente de que los términos están legitimados por el uso y en la práctica conllevan significados que no siempre coinciden con la etimología. Por consiguiente, no es mi interés aquí hacer una higiene semántica, sino más bien organizar una sencilla arquitectura conceptual. Trataré de moverme dentro de los límites impuestos por los enunciados tradicionales. Estos serán mi punto de partida.

Una solución para este problema puede obtenerse definiendo al arte rupestre de una manera más general: como una relación entre "una forma de modificar el entorno" y una "superficie".<sup>2</sup> En otras palabras, una relación entre una acción técnica (sustracción o adición de materiales) y un soporte (roca o suelo). Para facilitar la operación he dispuesto los términos en una tabla de doble entrada, de la cual pueden extraerse todos los tipos básicos de lo que corrientemente se entiende por arte rupestre.<sup>3</sup>

	Soporte	Roca	Suelo
Técnica			
	Adición	A/R	A/S
	Sustracción	S/R	S/S

A/R: Esta casilla incluye a todos aquellos diseños producidos por la aplicación de pigmentos colorantes de origen mineral, vegetal o animal. Los hay lineales (continuos y discontinuos)<sup>4</sup> y areales (continuos y discontinuos).

S/R: Define a una amplia variedad de grabados producidos por percusión o raspado.<sup>5</sup> Los hay lineales (continuos y discontinuos), areales (continuos y discontinuos) y volumétricos.

A/S: Pertenecen a esta categoría todos aquellos geoglifos ejecutados por acumulación de materiales. Los hay lineales (continuos y discontinuos) y areales (continuos y discontinuos). Corresponden a esta categoría los siguientes tipos tecnológicos formulados por Núñez (1976): B (extracción), C (alineación) y D (punteados).

S/S: Se incluyen aquí todos los geoglifos producidos por remoción de materiales de superficie o excavación. Los hay lineales (continuos y discontinuos) y areales (continuos y discontinuos). De acuerdo a la clasificación de Núñez (1976), corresponden a esta categoría las técnicas A (raspaje) y E (contraste).

Conforme a mi experiencia, creo que este esquema conceptual es capaz de diferenciar con cierta precisión el universo de representaciones rupestres, dejando claramente establecidas homologías e intransitividad. La mayoría de tales eventos no presenta dificultades para la identificación de estos conceptos, aun cuando algunos de ellos combinan varias formas de producción. Afortunadamente, los casos excepcionales son raros y puedo asegurar que, en lo general, este marco de referencia conceptual funciona. No obstante, su mayor valor reside en que los conceptos de arte rupestre quedan expresados mediante un set de términos relacionales sencillos, precisos y excluyentes. En mi opinión, esta primera aproximación al tema podría contribuir a aumentar el potencial comparativo y analítico de nuestras investigaciones.

AGRADECIMIENTOS. A la Sociedad de Arte Precolombino Nacional y al Museo Chileno de Arte Precolombino, que hicieron posible una larga temporada de campo en los ríos Loa y Salado durante el invierno de 1986. Asimismo, debo agradecer a varios proyectos FONDECYT que permitieron posteriores registros en el río Loa (Proyecto 1166/88), la confluencia de los ríos Caspana y Salado (Proyecto 1024/88), la localidad de Turi (Proyecto 1022/88) y el oasis de Quillagua (Proyecto 0198/91). Finalmente, comprometen mi gratitud los colegas Luis Cornejo y José Berenguer, quienes leyeron una versión de este trabajo e hicieron valiosas observaciones.

## NOTAS

- <sup>1</sup> Un uso adecuado de los términos puede encontrarse en Rouse (1949: 493) y Spahni (1976).
- <sup>2</sup> Una idea similar puede encontrarse en Berenguer y Martínez (1986: 96).
- <sup>3</sup> Debido a este interés, he excluido las combinaciones del tipo pintura-grabado y otras posibles.
- <sup>4</sup> He tomado esta distinción de Núñez (1965: 113-114).
- <sup>5</sup> No se incluye aquí el inciso, ya que corresponde a un tipo de raspado. Por ahora, distingo grueso o fino, pero sería conveniente una clasificación más detallada.

## REFERENCIAS

- BERENGUER, J. y J.L. MARTÍNEZ, 1986. "El río Loa, el arte rupestre de Taira y el mito de Yakana". Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino 1: 79-99.
- IRIBARREN, J., 1973. "Geoglifos, pictografías y petroglifos de Chile". Publicaciones del Museo Arqueológico de La Serena, Boletín 15: 133-159.
- MOLINEAUX, B., 1977. Formalism and Contextualism: An Historiography of Rock Art Research in the New World. Department of Anthropology, Trent University, Ontario.
- MOSTNY, G., 1964. "Pictografía rupestre". Noticiero Mensual del Museo Nacional de Historia Natural 94: 1, Santiago.
- MOSTNY, G. y H. NIEMEYER, 1983. Arte rupestre chileno. Santiago: Ministerio de Educación.
- NIEMEYER, H. y J. MONTANÉ, 1968. "El arte rupestre indígena en la zona centro-sur de Chile". En Actas y Memorias del XXXVII Congreso Internacional de Americanistas, pp. 419-452, Buenos Aires.
- NÚÑEZ, L., 1965. "Manifestaciones de arte rupestre en el norte de Chile". Estudios Arqueológicos 1: 110.115.
- 1976. "Geoglifos y tráfico de caravanas en el desierto chileno". En Homenaje al Dr. Gustavo Le Paige, S.J., L. Núñez, ed., pp. 147-201. Antofagasta: Universidad del Norte.
- ROUSE, I., 1949. "Petroglyphs". En Handbook of South American Indians, J.H. Steward, ed., pp. 493-502. Washington, D.C.: Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, Bulletin 143.
- SPAHNI, J.C., 1976. "Gravures et peintures rupestres du désert d'Atacama (Chili)". Bulletin de la Société Suisse des Americanistes 40: 29-35

UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE CS. SOCIALES  
BIBLIOTECA

## CONCURSO ESCOLAR REGIONAL V CENTENARIO

José Miguel Ramírez Aliaga

Con el objeto de aprovechar positivamente la conmemoración del V Centenario, surgió la idea de estimular la formación de valores en torno al patrimonio cultural en la V Región, a través del trabajo de grupos de escolares de Educación Básica y Media, en las áreas de Castellano, Historia y Artes Plásticas. La Secretaría Ministerial de Educación, en Viña del Mar, se encargó de difundir las bases y coordinar una serie de charlas en las sedes provinciales de San Felipe, La Ligua, Quillota, Viña del Mar y San Antonio, destinadas a entregar a los profesores una visión actualizada de la prehistoria regional. La materialización del Concurso contó con el patrocinio de la Intendencia Regional Valparaíso, la Secretaría Ministerial de Educación, la Sociedad Chilena de Arqueología y la I. Municipalidad de Viña del Mar. Teniendo en cuenta la absoluta carencia de fuentes documentales en las principales bibliotecas de la región, se consiguió el aporte de una importante colección de libros y revistas especializadas, para las bibliotecas públicas de San Felipe, La Ligua, Quillota, Viña del Mar, Valparaíso y San Antonio. Las instituciones que contribuyeron generosamente a la materialización de este aporte, fueron: el Museo Chileno de Arte Precolombino, el Museo Nacional de Historia Natural, el Museo Arqueológico de Santiago, la Sociedad Chilena de Arqueología, el Departamento de Antropología de la Universidad de Chile, la Editorial Andrés Bello, el Museo de Historia Natural de Valparaíso y el Museo Sociedad Fonck de Viña del Mar.

Entre los siete miembros del Jurado, a cargo de la sección Historia, estuvieron: Fernanda Falabella, Presidenta de la Sociedad Chilena de Arqueología y Eliana Durán, Jefa de la Sección Antropología del Museo Nacional de Historia Natural.

Los resultados fueron notables y permitieron constatar la importancia de la labor personal de los profesores, más allá de los requerimientos curriculares mínimos. En especial, destacaron el Grupo de Trabajo "Raíces", de la Escuela Básica Rural "Teniente Serrano", de Quilpué, que obtuvo el Primer Lugar en Historia y el Segundo Premio en Castellano; la Academia de Ciencias Sociales de "Vilcún", del Colegio Religiosas Carmelitas de la Caridad, de San Felipe, con un trabajo sobre "La economía de los Picunche a la llegada de los españoles"; y el Colegio Santa María de La Ligua, con un original trabajo sobre las tradiciones locales. En Artes Plásticas, destacaron los alumnos que representaban al Colegio Leonardo da Vinci de la Cruz, de Quillota, y la Mención Honrosa de una alumna de 8º Básico de la Escuela F-18 de Valle Hermoso.

Tal como se pudo comprobar en las charlas a los profesores, en las comunas más alejadas del centro regional existe una mayor conciencia y preocupación por el patrimonio, que requiere el apoyo más sistemático desde el punto de vista de la actualización de conocimientos y el acceso a fuentes documentales apropiadas, junto a una orientación profesional respecto de la protección del patrimonio arqueológico. Un ejemplo notable en este sentido lo constituye el Museo Arqueológico de La Ligua, que surgió hace años a partir de la Academia "Yacas", dirigida por el Profesor Arturo Quezada.

En ocasiones, la formación de valores en torno al patrimonio cultural aparece dissociada de la necesidad de proteger el patrimonio arqueológico desde un punto de vista profesional, como es el caso del trabajo presentado por el Liceo de Quintay, en donde una profesora está realizando excavaciones en conchales con el objeto de formar un museo. Muchas veces, la "explicación" de los aficionados es que pretenden salvar la información antes de que los "huaqueros" la destruyan o hagan desaparecer del sitio, además del hecho que los profesionales brillan por su ausencia.

Es evidente que hace falta una formación muy profunda a nivel de la Educación Básica y Media, que nos lleve por un camino intermedio entre el "excesivo interés" por los materiales arqueológicos y el desprecio absoluto por las culturas indígenas. En este último caso, se puede mencionar el triste ejemplo del Instituto de Historia de la Universidad de Valparaíso, que en 1987 eliminó el ramo de "Paleohistoria" del currículum de los futuros profesores, cátedra que fuera fundada por el Profesor Julius Spinner. Cuando el Instituto se trasladó desde la casa central a su nueva sede, en Viña del Mar, los materiales de las excavaciones de los profesores Spinner y Mario Orellana en Solor 3 quedaron abandonados. Algunos desechos de estos materiales pudieron rescatarse en forma casual y hoy en día se encuentran en el Museo Sociedad Fonck.

A pesar de todo, existe un potencial enorme a ser desarrollado en el campo de la Educación, en todos los niveles, con objetivos a largo plazo, así como a través de algunas autoridades comunales especialmente sensibles frente al patrimonio cultural. Tal es el caso, en la actualidad, de Petorca y Quintero, aunque con proyecciones a más corto plazo, puesto que dependen del interés de autoridades cuyas realizaciones en un par de años de gestión pueden ser abandonadas en el siguiente periodo, tal como ocurrió --por ejemplo-- con el Cerro Chena, en Santiago.

UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE CS. SOCIALES  
BIBLIOTECA

## IDENTIFICACION ETNICA EN PREHISTORIA : UNA NOTA DE CAUTELA

José Berenguer Rodríguez

## I

El principio de que existe una correlación entre la identidad social de un individuo y el tratamiento que recibe al morir, subyace a casi todos los enfoques recientes de la arqueología de las prácticas funerarias. Esta correlación pareciera ser particularmente obvia en el caso de las así llamadas identidades prominentes, es decir en aquellas afiliaciones o conjuntos de afiliaciones que son empleadas con mayor frecuencia y que desempeñan un rol importante en hacer predecible la interacción entre los individuos (Schortman 1989).

Una de estas identidades prominentes --la identidad étnica-- es especialmente importante en términos de patrones de conducta suprafamiliar, ya que se trata de una categoría conceptual autoadscrita, que establece las bases para agrupar a la gente que comparte sentimientos, creencias, valores y estándares similares. Cada grupo étnico posee símbolos altamente visibles reconocidos por todas las partes que entran en interacción y que son usados comúnmente para señalar memberships de identidad que distinguen a unos respecto de los otros (Schortman 1989; Schortman & Urban 1987).

El propósito de esta nota es discutir ciertos aspectos sobre la etnicidad en prehistoria que creo merecen una atención más rigurosa que la que han recibido habitualmente. La idea de que estos marcadores étnicos son de más fácil reconocimiento en los sitios de cementerio, está contenida, explícita o implícitamente, en casi todos los trabajos arqueológicos que aluden al tema en los Andes. Tendemos a pensar que los items materiales con que son enterrados los individuos en un cementerio son ipso facto el reflejo de agregados de población, agregados a los cuales suele atribuírseles significado étnico. Sin embargo, esto no es sostenible por varias razones.

## II

La dificultad de identificar grupos étnicos sobre la única base de restos arqueológicos reside en parte, quizás, en que el concepto de "etnia" todavía no ha sido operacionalizado para la arqueología. En efecto, este concepto ha sido definido por parámetros intangibles o inasibles para la arqueología (para algunas definiciones, véase Barth 1969; también Cohen 1978). Por ejemplo, uno de los principales teóricos de la etnografía define el etnos como:

...a stable group of people that have taken shape historically, who have common, relatively stable specific features of culture (including language) and psychology, as well as an awareness of their unity and distinction from all other similar formations (i.e., self-awareness) which is expressed in the self-identification (ethnonym) (Bromley 1984: 20).

Pese a que uno podría discrepar de algunos parámetros de esta definición --e.g., la supuesta estabilidad del etnos (cf. Cohen 1978) o su calce con el lenguaje (cf. Shennan 1989)-- es útil para ilustrar un punto crucial: de estos parámetros, únicamente la cultura material es directamente observable por los arqueólogos. Aunque lo directamente observable no tiene por qué ser lo único de interés para la arqueología, tal situación mutila muchos intentos de hacer distinciones étnicas

en prehistoria. Dentro del marco fuertemente positivista y empirista en que se desarrolla aún nuestra disciplina en los Andes, este tipo de intentos equivale a tratar de pellizcar un vidrio.

### III

No se puede negar que los grupos étnicos emplean la cultura material para señalar su identidad étnica en oposición a otros. Lo que sostengo, más bien, es que en la tarea de identificar grupos étnicos en prehistoria, los arqueólogos encaran varios problemas teóricos y prácticos.

Primero, pese a que la identidad étnica no es algo enteramente arbitrario (Shennan 1989: 16), la forma específica en que esta identidad es físicamente expresada, generalmente lo es. En realidad, no existe ningún imperativo esencial que impela a los grupos a comunicar su identidad étnica mediante un aspecto de la cultura material en particular. La elección de uno u otro marcador es una cuestión completamente convencional. Como consecuencia, la variedad, cantidad y clases de estos marcadores son potencialmente tan numerosas "...as humankind's capacity to attach significance to any and all objects and behaviors that provide some common characteristics for group membership" (Cohen 1978: 387-388; cf. Schortman y Urban 1987: 65).

Segundo, los marcadores étnicos son miembros de un sistema y están definidos por sus relaciones con los otros miembros co-sistémicos. Parafraseando a Saussure podríamos decir que estos marcadores son meramente diferenciales, "... not positively defined by their content but negatively defined by their relation with other terms of the system. Their most precise characteristic is that they are what the others are not" (Culler 1977: 18 citando a Saussure Course, 117, Cours, 162). Y todos saben cuán difícil es reconstruir un sistema partiendo de un fragmento de él ...especialmente en arqueología, donde se trata de reconstruir un fragmento a partir de fragmentos.

Tercero, la etnicidad ha sido definida por algunos autores como "...a set of descent-based cultural identifiers used to assign persons to groupings that expand and contract in inverse relation to the scale of inclusiveness and exclusiveness of the membership" (Cohen 1978: 387). Cada estatus étnico existe "...only in opposition to the other statuses at similar level of generalization" (Schortman y Urban 1987: 64; también Barth 1969: 10). Siendo la etnicidad situacional y residiendo en diferentes niveles de integración, la cuestión es: ¿cómo podemos inferir --exclusivamente por medio de restos arqueológicos-- en qué situación y nivel de esta escala estamos trabajando? Hasta ahora este problema no ha sido resuelto.

Cuarto, no todos los elementos materiales seleccionados por un grupo como marcadores de identidad son usados para indicar identidad étnica. Ellos pueden ser usados para indicar filiación a grupos de edad, sexo, estatus, clase social u otro grupo de interés.

Quinto, no todos los aspectos de la cultura material están involucrados en la simbolización de identidad de grupos (Hodder 1979: 452). Lo evidente de este hecho exime de cualquier comentario.

Sexto, dada la cualidad politética de la cultura, los límites de diversos campos de la cultura no coinciden necesariamente (Childe 1951: 47). Por lo tanto, no es válido "...to tot up the numbers of cultural similarities and differences between archaeological assemblages, erect 'cultures' and assume that these have some ethnic [...] significance" (Hodder 1979: 452). Independiente del eclipse experimentado por el concepto de cultura a partir de los años 70, la hipótesis "cultura = pueblo" (Shennan 1989: 21) ya no es más razonable. En consecuencia, convenimos con Barth (1969:

13) en que los arqueólogos no pueden asumir una simple relación uno-a-uno entre grupos étnicos, por una parte, y similitudes y diferencias encontradas en el registro arqueológico, por la otra.

Séptimo, se ha advertido en etnografía que "...the features used to distinguish members of a particular identity from others [...] frequently involve symbols which do not preserve well over long periods" (Schortman 1989: 56 citando a Wobst 1977). Es decir, es baja la probabilidad de recuperar marcadores étnicos en el registro arqueológico.

#### IV

Aún así, uno podría argumentar que algunas regiones presentan condiciones que hacen más fácil la investigación arqueológica de esta clase de problemas. En los Andes, por ejemplo, la etnicidad parece haber operado --más que a través del lenguaje oral-- por medio de códigos visuales presentes en la cabeza y el cuerpo, a modo de señal exterior de todos los vínculos sociales y territoriales del individuo. Hay muchos documentos ethnohistóricos del siglo XVI que indican que los grupos étnicos andinos se distinguían por sus trajes, deformaciones cefálicas, peinados y tocados (e.g., Betanzos 1968: 56; Capoche 1959: 140; Cieza de León 1986: 260; Pizarro 1978: 111, 221; Santacruz Pachacuti 1968: 287; véase también Rostworowsky 1983: 122). Todavía más, hay información de que estos marcadores existieron antes que los Incas, quienes posteriormente los habrían mantenido "...para que no se confundiesen las naciones y linajes [que había] de Pasto a Chile..." (Garcilazo 1943: 106). Por añadidura, la costa andina presenta condiciones ambientales de sequedad que permiten la conservación de gran parte de la evidencia orgánica en los sitios arqueológicos. Así, al excavar sitios de cementerios en estas zonas, los arqueólogos frecuentemente encuentran gran parte de los trajes.

Dicho de otro modo: en los Andes 1) se tiene una idea general acerca de ciertos elementos materiales empleados como marcadores étnicos en el siglo XVI; 2) hay cierta base para presumir que la manera por la cual los pueblos andinos expresaban su identidad étnica en el siglo XVI, pudo estar en operación antes de los Incas; y 3) con cierta frecuencia, tales marcadores se conservan en el registro arqueológico de la árida costa andina. Por lo tanto, uno podría concluir que los cementerios de estas zonas son ideales para intentar la identificación étnica de los materiales arqueológicos. Por vía de ejemplo: se sabe que los sujetos enterrados con cerámicas Loreto Viejo, Cabuza y Maytas, del Período Medio de Arica (ca. 500 - 1200 d.C.), muestran diferentes gorros, peinados, trajes y deformaciones cefálicas.

Pero ¿cuál es el valor que podemos dar a extrapolaciones de diferencias étnicas documentadas en el siglo XVI hacia períodos anteriores? Seguidamente, ¿cuál debería ser el "grano" o nivel de resolución con que hay que mirar el registro arqueológico, para interpretar variaciones o diferencias entre contextos funerarios en términos étnicos? No es mi intención dar una respuesta acabada a estas preguntas, sino únicamente resaltar algunos puntos.

Con relación a la primera interrogante, la actual controversia acerca de la etnicidad en los Andes aconsejaría cautela. Hace unos años, Salomon (1982) resumió el estado de este problema en la etnografía andina. Sus observaciones incluyen la ignorancia de los etnógrafos acerca de cómo los pueblos andinos definen a sus grupos de autorreferencia; la importancia de que la unidad interna de los llamados grupos étnicos regionales (Qollas, Lupaqs, Pacaxes, etc.) sea cuestionada; y el hecho notable de que los etnógrafos locales y los andinos mismos tienden a dividir a los grupos regionales en mucho más grupos que los etnógrafos de afuera, sugiriendo la existencia de un sistema ramificado de "cultural self-other distinction" (Salomon 1982: 86). Dado que los españoles del siglo XVI estaban expuestos a muchos de los mismos sesgos y dificultades que los etnógrafos moder-

nos, antes de usar sin crítica las fuentes de esa época, los arqueólogos deberían considerar seriamente las reservas de Salomon. Si los etnógrafos no pueden ponerse de acuerdo en qué es un grupo étnico en una situación particular, mal podemos pretender hacerlo los arqueólogos con los datos inherentemente fragmentarios del registro arqueológico.

La segunda interrogante se refiere al nivel de resolución arqueológica. Si este nivel es de "grano grueso", podemos dividir los conjuntos arqueológicos de acuerdo a categorías tan generales como "diferencias de trajes o de deformaciones cefálicas". Pero en ese nivel no podemos asumir que tales divisiones tengan necesariamente significado étnico. A lo más, podríamos hablar, quizás, de grupos "altiplánicos" y "costeros". Por el contrario, si nuestro nivel de resolución pretende ser de "grano fino" (y la verdad es que no imagino otra manera de intentar inferencias sobre identidad étnica en prehistoria), deberíamos mirar mucho más profundamente en esas categorías. Sin embargo, aquí encaramos nuevamente un problema. Invito al lector a pensar, sólo por un instante, en el amplio espectro de personajes de diferente rango, función, edad o condición social, que integraba una sociedad altamente compleja como la de los Incas. Sugiero hacer este ejercicio mirando, por ejemplo, los dibujos de Guamán Poma (1980). Aunque ninguna de las sociedades andinas alcanzó la complejidad de la incaica, este solo caso muestra con nitidez que en los contextos funerarios hay muchas razones para la variación formal de los marcadores materiales de las identidades prominentes, de las cuales la etnicidad es tan sólo una.

#### V

Los arqueólogos que piensan que la variabilidad en los contextos de tumbas puede ser interpretada directamente en términos de diversidad étnica, deben primero eliminar las otras posibilidades (e.g., diferencias de estatus, de clase social, de sexo, de función, etc.). En realidad, hay que ser sumamente prudentes a la hora de extraer inferencias sobre identidad étnica a partir de materiales prehistóricos. Más a menudo de lo que se piensa, las interpretaciones de las variaciones culturales en los cementerios como síntoma de distinciones étnicas, recaen más en argumentos intuitivos que en datos sólidos. Por supuesto, el hecho de que las hipótesis sean sólo intuitivas no significa que no deban ser propuestas. Significa, más bien, que debemos ser cautelosos y aceptar que la variabilidad de ciertos marcadores de identidad social puede producirse por un amplio número de factores.

AGRADECIMIENTOS. A Francisco Gallardo y Francisco Mena por sus comentarios a una primera versión de este trabajo. A José Luis Martínez por proporcionarme las referencias bibliográficas sobre marcadores de etnicidad en el siglo XVI.

#### REFERENCIAS

BARTH, F., 1969. Ethnic Groups and Boundaries. London: Little Brown.

BETANZOS, J. de, 1968 (1551). Suma y narración de los Incas... Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, t. 209.

BROMLEY, Y. V., 1984. Theoretical Ethnography. Moscow: General Editorial Board for Foreign Publications.

- CAPOCHE, L., 1959 (1585). Relación general de La Villa Imperial de Potosí. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, t. 122.
- CHILDE, V. G., 1951. Social Evolution. New York: Schuman.
- CIEZA DE LEON, P., 1986. Crónica del Perú. 1ª Parte. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- CLARKE, D. L., 1968. Analytical Archaeology. London: Methuen.
- COHEN, R., 1978. "Ethnicity: Problem and Focus in Anthropology". Reviews in Anthropology 7: 379-403.
- CULLER, J., 1977. Ferdinand de Saussure. New York: Penguin Books.
- GARCILAZO, J., 1943. Comentarios reales de los Incas. Buenos Aires: EMECE Editores.
- GUAMAN POMA, F., 1980. El primer nueva corónica y buen gobierno. J. V. Murra & R. Adorno, eds. México, D.F.: Siglo Veintiuno Editores.
- HODDER, I., 1979. "Economic and Social Stress and Material Culture Patterning". American Antiquity 44 (3): 446-454.
- MOLINA (EL Almagrista), C. de, 1968 (1553). Conquista y población del Perú... Lima: Biblioteca Peruana, t. III.
- PIZARRO, P., 1978 (1571). Relación del descubrimiento... Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- ROSTWOROWSKY, M., 1983. Estructuras andinas del poder. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- SALOMON, F., 1982. "Andean Ethnology in the 1970's: A Retrospective". Latin American Research Review 17: 75-128.
- SANTACRUZ PACHACUTI, J., 1968 (1613). Antigüedades deste reyno del Perú. Lima: Biblioteca de Autores Españoles, t. 209.
- SCHORTMAN, E. S., 1989. "Interregional Interaction in Prehistory: The Need for a New Perspective". American Antiquity 54 (1): 52-65.
- SCHORTMAN, E. S. & P. A. URBAN, 1987. "Modeling Interregional Interaction in Prehistory". En Advances in Archaeological Method and Theory, M. B. Schiffer, ed., vol. 11, pp. 37-95. New York: Academic Press.
- SHENNAN, S. J., 1989. "Introduction". En Approaches to Cultural Identity, S. J. Shennan, ed., pp. 1-32. London: Unwin Hyman.

## EDITORIAL

En la última Asamblea, el Directorio de la Sociedad asumió la responsabilidad de preocuparse de una serie de inquietudes manifestadas por los socios. Cuestiones tales como la educación en materia de prehistoria, los premios nacionales o la ley indígena fueron temas de reflexión y surgieron proposiciones que apuntaban, de un modo u otro, al deseo de todos de que la Sociedad pudiese "hacer algo" al respecto. Un "hacer algo" vago, en la medida en que no disponemos de los mecanismos para solucionar muchos de los problemas, por serios y urgentes que éstos sean. Pensamos que la única forma de convertir ese "hacer algo" vago en un "hicimos algo" concreto, era solicitando (o contando con) la cooperación de los socios, para que, de acuerdo a sus inquietudes y posibilidades, evaluaran, programaran y ejecutaran una tarea. Así nacieron las COMISIONES.

Branko Marinov, Francisco Mena y Consuelo Valdés, pasaron a constituir la de EDUCACION. Rubén Stehberg se hizo cargo de PREMIOS NACIONALES. Silvia Quevedo ha asumido la tarea de organizar un ARCHIVO FOTOGRAFICO Y DOCUMENTAL de la Sociedad. Virgilio Schippacasse, Mauricio Massone y la autora organizan la REUNION ANIVERSARIO. Eliana Durán, Hans Niemeyer y Daniel Quiroz constituyen el COMITE EDITORIAL de las Actas del XII Congreso. La estrategia ha resultado eficaz. Quizás por el compromiso adquirido por quienes se responsabilizan de realizar una labor y sacarla adelante, como por usar el amparo institucional de la Sociedad. Esto redundo, a la vez, en dar presencia a nuestra institución ante organismos gubernamentales, ocupar espacios estratégicos y reforzar la imagen corporativa. Falta, sin embargo, una mayor participación de los socios de regiones. Creo que ésta sería una alternativa interesante para contrapesar la centralización de actividades en Santiago. Vayamos a LO REALIZADO durante el año.

## EDUCACION

Reforma curricular: Se trata de una gestión a largo plazo, ya que el Ministerio de Educación (MINEDUC) está reorganizando los planes y programas de educación básica y media. La Sociedad se puso a disposición del Coordinador de la Comisión Central Encargada de elaborar la Nueva Propuesta Educativa, para asesoría y colaboración (aunque sin éxito hasta el momento). Se está analizando la propuesta MECE y se enviarán observaciones en relación a programas.

Perfeccionamiento del material educativo y del Magisterio. Los textos educativos están obsoletos y no hay buena información hacia los profesores. Este problema se está abordando en varios frentes, con acciones que debieran producir resultados a corto y mediano plazo.

a) Revisión y actualización de textos escolares (5º Básico y 3º Medio). Por medio del MINEDUC, se solicitaron y revisaron los textos licitados y aprobados para el año 1993 y se hizo llegar al Ministerio el diagnóstico realizado. Estos contienen graves problemas conceptuales, de contenido y de enfoques, pese a que fueron revisados por la Academia Chilena de la Historia. Se están corrigiendo los textos de al menos una de las editoriales importantes. Se procurará que algún miembro de la Sociedad revise, a futuro, las materias de Prehistoria en la Academia y se han establecido nexos para tener participación en la elaboración de los textos escolares.

b) Materiales complementarios de la educación. En vista de los nuevos programas educativos, están en estudio dos proyectos para proveer de fuentes de información al día en materias de Prehistoria a nivel escolar. Video Educativo: se han realizado gestiones con Teleduc, Medios Audiovisuales de la UC y CEARDI, se ha elaborado un proyecto (guión) y una recolección de información sobre materiales audiovisuales sobre arqueología que estén disponibles. Prehistoria de Chile para niños: se ha elaborado un proyecto de texto ameno e informativo, para nivel de 12 años, con una trama cen-

tral y muchos recuadros explicativos. Se presentó a la Editorial Andrés Bello, quienes estarían interesados. La Sociedad realizaría la supervisión académica y la redacción estaría a cargo de un especialista en textos para niños.

c) Curso de Perfeccionamiento para el Magisterio. Se ofrecerá al CPEIP un curso de Prehistoria a realizar a lo largo de todo Chile, a través de las Secretarías Ministeriales de Educación o por medio del programa de perfeccionamiento docente a distancia. La idea es que sea un trabajo a nivel nacional realizado en todas las regiones, con cursos impartidos por los socios de las zonas correspondientes.

d) Revista de Educación del MINEDUC. Se ofreció a esta revista (que tiene gran circulación entre profesores) entregar pequeños artículos que aborden temas de actualidad relacionados con la prehistoria y el patrimonio cultural. El ofrecimiento fue bien acogido.

#### PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

En cuanto a este tema, en el taller Investigación y Conservación en Arqueología, organizado por la DIBAM en octubre pasado, quedó definida una comisión en la que participan, entre otros, varios miembros de la Sociedad, para elaborar un proyecto para el resguardo del patrimonio cultural. Estamos a la espera de los resultados de esa comisión.

Por otra parte, se realizó un ciclo de seminarios sobre prehistoria, protección del patrimonio cultural y legislación, en el Instituto Superior de la Escuela de Formación Policial, la Escuela de Suboficiales de Carabineros y la Escuela de Montaña y Gendarmería, pensando en la importancia de informar y crear sensibilidad patrimonial en quienes deben hacer respetar las leyes y se ven a menudo enfrentados a situaciones conflictivas que involucran a sitios y materiales arqueológicos. A partir del próximo año, estos seminarios serán actividades curriculares de dichas escuelas, con lo que se asegura que en el futuro todas las promociones los tendrán como parte de su formación.

La Sociedad patrocinó y fue jurado en el CONCURSO ESCOLAR REGIONAL V CENTENARIO (V Región) cuyo objetivo era promover la formación de valores relacionados con la identidad cultural, estimular la protección del patrimonio y difundir conocimientos actualizados acerca de la prehistoria regional. Entregó, además, una donación de libros (Actas de Congresos) para implementar las bibliotecas de esa región.

#### PREMIOS NACIONALES

Las gestiones para tener presencia en los PREMIOS NACIONALES fueron muy exitosas. La Sociedad hizo llegar a la comisión del Senado sus observaciones, mientras se estudiaba la reforma a la ley. Estas apuntaban a ampliar el premio de Historia a los inicios del poblamiento humano, a hacer explícita la disciplina de la arqueología en el premio de Ciencias Sociales y a la participación de instituciones especializadas en prehistoria y arqueología en los jurados pertinentes. Sólo el último punto no fue acogido. Gracias a esta gestión, el Premio Nacional de Historia de la nueva Ley Nº 19.169 incluye a la Prehistoria, y como arqueólogos tenemos también un espacio en el Premio Nacional de Ciencias Sociales.

Es muy importante para nosotros haber culminado estas iniciativas con la presentación de HANS NIEMEYER FERNANDEZ al Premio Nacional de Historia 1992. Es primera vez que un investigador de la prehistoria postula a este galardón.

## REUNION ANIVERSARIO

Se ha solicitado financiamiento para la REUNION ANIVERSARIO, "Sociedad Chilena de Arqueología, treinta años de actividad científica: Jornadas de reflexión", a CONICYT, a través del programa de apoyo a reuniones científicas en Chile. Tenemos la intención de cubrir la estadía de todos los socios en algún lugar cerca de Santiago. Sin embargo, esto depende del apoyo que contemos, por lo que estamos a la espera de la respuesta de CONICYT para enviar una circular con el detalle necesario. En principio, la reunión se realizaría durante tres días (viernes a domingo) en el mes de octubre o noviembre de 1993.

## ARCHIVO FOTOGRAFICO

Se han recibido las primeras fotos para el ARCHIVO FOTOGRAFICO Y DOCUMENTAL de la Sociedad... y muy buenas. ¡Gracias! Este tiene una doble finalidad: resguardar las fotografías relacionadas con la arqueología chilena, como material de valor histórico; y, para las nuevas generaciones --como también para las no tan nuevas-- poder ver caras, reconocer personajes y conocer momentos del pasado, para así reforzar nuestros lazos de unión y ser un puente generacional. Queremos que estos materiales sean expuestos en la REUNION ANIVERSARIO del '93.

## CONGRESOS DE ARQUEOLOGIA CHILENA

La edición de las ACTAS DEL XII CONGRESO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA CHILENA está en pleno desarrollo. El primer tomo, correspondiente a los trabajos de Comunicaciones, debería estar listo en los primeros meses de 1993. Y a continuación se publicará el tomo de los simposios.

Se han sostenido varias reuniones con los organizadores del próximo XIII CONGRESO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA CHILENA, a realizarse en Antofagasta en 1994, y contamos con el patrocinio y auspicio de la Universidad de Antofagasta. Se están definiendo los temas de simposios. La primera circular se enviará en abril próximo. La participación estudiantil ha sido uno de los temas más analizados. Se estipularán bases concretas en conjunto con los estudiantes universitarios.

Quisiera finalizar agradeciendo, muy sinceramente, a todos los que están colaborando con nuestra gestión, a quienes participan en las comisiones y también a tantos otros socios que nos ayudan con su trabajo, consejos y sugerencias. Con el apoyo de todos seguirá creciendo nuestra Sociedad.

F.F.G.

## DIRECTORIO SOCIEDAD CHILENA DE ARQUEOLOGIA 1991-1994

Fernanda Falabella Gellona  
Eliana Durán Serrano  
Mauricio Massone Mezzano  
Carlos Aldunate del Solar  
José Berenguer Rodríguez

Presidenta  
Secretaria  
Tesorero  
Director  
Director

BOLETIN DE LA SOCIEDAD CHILENA DE ARQUEOLOGIA, Año 9, Nº 15, diciembre 1992. Publicación bianual editada por la Sociedad Chilena de Arqueología. Representante Legal: Fernanda Falabella Gellona. Editor: José Berenguer Rodríguez. Editor Asociado: Luis E. Cornejo Bustamante. Dirigir la correspondencia para el Boletín al Editor, Casilla 3687, Fonos 695-3851 / 695-3627, Fax (562)697-2779, Santiago, CHILE. Las opiniones vertidas en este Boletín son de la exclusiva responsabilidad de quienes las emiten